Gobernación del Cauca
Secretaría de Infraestructura

EL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

CERTIFICA:

Que la Gobernación del Cauca - Secretaría de Infraestructura, aportara la suma de UN MILLÓN SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS ONCE PESOS M/CTE ($ 1.798.311,00) representados en bienes y servicios, los cuales corresponde a recursos propios del departamento, para la ejecución del convenio cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA Y EL MUNICIPIO DE PADILLA PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN VIAL Y CARACTERIZACIÓN DE LA RED TERCIARIA DEL MUNICIPIO DE PADILLA, CAUCA en marco del proyecto: FORMULACIÓN DE LOS PLANES VIALES Y CARACTERIZACIÓN DE LA RED TERCIARIA EN LOS MUNICIPIOS DE PADILLA, PÁEZ, PIAMONTE, PUERTO TEJADA, PURACÉ, SUCRE, TOTORÓ Y VILLA RICA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, código BPIN 2021003190070".

Se expide en Popayán, el 16 NOV 2022

JOSE RODRIGO ASTAIZA GALLEGO
Secretario de Infraestructura

Proyecto: Ing. Carlos Olmes Mahe Losada - Contratista - Secretaria de Infraestructura
Reviso: Ing. Luis Eduardo Vidal Sánchez - Profesional Universitario - Secretaria de Infraestructura

Secretaria de Infraestructura- Código 1400
Carrera 6A No. 22N-02, Edificio de Obras Públicas, Piso 2- Popayán- Cauca
Teléfono: (057+ 2) 8235952
sinfraestructura@cauca.gov.co
www.cauca.gov.co

42 Motivos para avanzar